



**ADMISIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES A
PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL EN LAS MODALIDADES DE
“INICIACIÓN PROFESIONAL Y ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”**

CALENDARIO ACTUACIONES. CURSO 2004-2005

FECHA		ACTIVIDAD	DOCUMENTACIÓN
Junio	Hasta el 30	El Centro Educativo remitirá al Servicio de Inspección la propuesta de incorporación a Programas de Garantía Social y vacantes existentes en el centro.	Anexos 1 y Dictamen de escolarización
Julio	Antes del 15	La Comisión de Escolarización enviará a los centros las Resoluciones individualizadas de escolarización.	Anexo 12
Septiembre	Del 6 al 13 (ambos inclusive)	Periodo de matriculación	Anexo 6
	Antes del 17	Reunión de la Comisión de Escolarización con los Directores de los Centros para adjudicar las vacantes.	Anexo 7
	El 20	La Comisión de Escolarización remitirá copia de los Anexos 9 y 10 al Servicio de Formación Profesional y Programas Operativos del fondo Social Europeo	Anexo 10
	A partir del 24	El Servicio de Formación Profesional y Programas Operativos del fondo Social Europeo , remitirá a las Direcciones de Área Territoriales las vacantes de toda la Comunidad, para en caso de haber alumnos interesados, se les informe de estas vacantes. La solicitud de plaza se hará en el centro correspondiente.	